

CRONICA POLITICA.

En vano es que algunos críticos condenen y rechacen, como antiestética y pernicioso para el buen gusto, la nueva escuela que dentro del arte dramático el Sr. Echegaray ha puesto de moda últimamente. El génio del poeta por una parte, y por otra el irresistible afán que el público muestra de presenciar en el teatro embellecidas idénticas escenas á las que á cada paso la sociedad actual le ofrece, dan verdadera preponderancia sobre los otros á ese género, no sabemos si con razon, llamado realista por algunos.

Ello es, que la marcada tendencia de los españoles á esa clase de espectáculos es tal, que cuando en el proscénio no los hallan, búscanlos y no en valde ciertamente, lo mismo en el seno de la vida privada que en las ruidosas manifestaciones de la pública.

Vemos así el profundo interés con que sigue el público las diversas peripecias á que una sesión como la celebrada ayer en el Congreso, da origen, y como, fija su atención en el protagonista de la obra, saborea, digámoslo así, lo que en ella hay de extraordinario y sorprendente.

Y en verdad que el asunto por lo nuevo y por la forma en que se desarrolla es digno del interés que inspira. Un diputado defendiéndose de acusaciones tan graves como las que al Sr. Danvila se han dirigido, una Cámara que le escucha en silencio turbado á veces por poco li-songeros murmullos, un público ansioso de aplaudir el triunfo de la inocencia ó el severo castigo de la culpa, hé aquí la escena que en los comienzos de la sesión de ayer representábase en la Cámara popular.

Habiase dicho en el salon de Conferencias, y los periódicos lo habian repetido, que el Sr. Danvila, vicepresidente que fué del Congreso, queria hacer valer como letrado del Banco Español de la Habana sus discursos y trabajos como individuo de la comision que emitió dictámenes sobre el segundo empréstito de Cuba; añádase que cartas de altos é importantes personajes de la situacion, solicitadas por el Sr. Danvila para probar su celo en favor de los intereses del citado Banco, figuraban tambien como justificantes en la minuta del abogado, y con tal motivo natural era que el diputado ministerial acudiese pronta y enérgicamente á la defensa de su dignidad y buen nombre. Así lo hizo, así por lo ménos intentó hacerlo el Sr. Danvila en su discurso ménos convincente que era de desear, pues de la version de los hechos que en él se hace, resulta que el ex-vicepresidente del Congreso esperó instruccio-

ciones del Banco Español de la Habana, del cual era abogado, para decidirse á obrar como individuo de la comision parlamentaria en un asunto con ese mismo Banco relacionado directamente.

Hablaron tambien para alusiones los Sres. Rico y Vida, dando nuevo y mayor interés á la discusion y una provechosa enseñanza á quien tal vez ignora que los diputados no pueden ni deben recibir instrucciones más que de la propia conciencia, para obrar en el desempeño de los cargos que la Cámara por su voto les encomienda. Pero ni las vehementes frases del Sr. Rico ni las juiciosas y atinadas del Sr. Vida, lograron que los representantes del país se conmovieran, y el desenlace, si tal llamarse puede, de la obra por tantos conceptos digna de la pública atencion, resultó frio y hasta nos treveríamos á decir inconveniente. ¿Para quién? Para todos, para la Cámara, para el país, para el Gobierno, y sobre todo, para el Sr. Danvila.

No se culpe, sin embargo, al género ni á la índole del asunto, cúlpese más bien á quien impidió su desarrollo, y censúrese con justicia la mala ejecucion.

LA BASE DE ARENA.

La facilidad con que el más insignificante suceso influye en las corrientes de la situacion, inclinándolas alternativamente de uno y otro lado, y salvando por regla general los límites de la Constitución de 1876, muestra sin género de duda que á pesar de todos los esfuerzos del Ministerio, y á pesar del tiempo trascurrido, la política conservadora, la política del 30 de Diciembre de 1874 no ha sido ni es otra cosa que un expediente, un acomodamiento sin condicion alguna de estabilidad y al servicio de intereses particulares.

El turno en el poder de los distintos partidos que con más ó ménos restricciones aceptan la legalidad establecida, se ha convertido en turno de esperanzas, única manera de satisfacer aparentemente las exigencias del régimen constitucional, y de entretener los ócios de la opinion, ocupada sin descanso en contemplar como nacen y mueren las ilusiones de los constitucionales y de los moderados de la izquierda.

Es indudable que acontecimientos de carácter externo á la marcha de la política, acontecimientos que no se fundan en la actitud de los partidos, ni en la significacion de los elementos que constituyen la mayoría parlamentaria, influyen decididamente en el fondo mismo de la situacion y conceden ó niegan á las oposiciones la capacidad que necesitan para

encargarse del Gobierno. Ayer creíase los constitucionales en visperas de alcanzar el poder, en tanto que hoy considerábase como desahuciados. Ayer los moderados históricos pensaban lo mismo que hoy piensan los constitucionales, en tanto que unas cuantas horas despues parece como que se disponen á encargarse del mando. ¿Qué ocurre? ¿Qué situacion es esta para que de este modo y sin razon que lo justifique se alimenten todas las esperanzas y se dé satisfaccion á intereses tan contradictorios?

Se discute acerca de la necesidad de un cambio de Gobierno. Y bien, los periódicos ministeriales replicarán que este cambio seria inoportuno, que el ministerio no ha terminado su obra, que las leyes complementarias de la Constitución de 1876 no han sido votadas aún por las Cortes, que la sola modificacion del Ministerio, produciendo el desequilibrio de la mayoría, es tambien inaceptable; que no hay, para decirlo de una vez, ni medio ni ocasion, ni motivo, ni pretexto, ni autoridad que en estas condiciones, y sin caer en el peligro de lo desconocido, pueda aconsejar esa modificacion, ménos llevarla á cabo.

¿Qué importa si en estos debates la prensa ministerial se olvida de los principios más elementales del llamado sistema constitucional? ¿Qué importa, que de consecuencia en consecuencia y de limitacion en limitacion, vengán los ministeriales á caer en teoría contraria á la que debieran sustentar, no advirtiendo que, por dar en contra de las oposiciones, menoscaban y desvirtúan las prerogativas del jefe del Estado?

Pero no bastaba con estas reticencias, era preciso que en el Congreso de los diputados se expusiera la misma teoría, y si no la misma teoría, algo que tendiese á idénticos fines. Tal ha sucedido, en efecto, cuando uno de los diputados, en sesión celebrada recientemente, pronunció las palabras que siguen y que tomamos del extracto oficial publicado por la *Gaceta*:

«Hay más: con este precepto se ha rebajado mucho la importancia de la monarquía porque si no se puede acudir á S. M., se puede acudir á la vía contenciosa, lo cual quiere decir que el Consejo de Estado emienda la plana á S. M. y de ello se han dado recientemente varios ejemplos: ¿es esto realizar ó rebajar la dignidad de la monarquía? Decía á esto el señor Los Arcos que S. M. tiene el derecho de pedir nota de las reales órdenes que se dictan, y que si no lo hace es porque sus muchas ocupaciones se lo impiden: pues precisamente por esto no quiero yo que se den más facultades á S. M.; si no puede con las que tiene, ¿cómo ha de poder con las que nuevamente se le dan?»

Fijemos nuestra atencion en otro hecho importante. Es cosa sabida que el Ministerio Cánovas presentó hace tiempo á los Cuerpos colegisladores un proyecto de

ley acerca de la imprenta. Se sabe tambien que ese proyecto de ley fué discutido y aprobado por la alta Cámara. Se sabe, por último, que es uno de los proyectos de ley que en la corriente legislatura debe ocupar la atencion del Congreso de los diputados. Pues bien; un periódico ministerial, *La Política*, prescindiendo de estos antecedentes, se atreve á proponer la reforma del decreto que rige en la materia, como medida mejor y solucion más aceptable del asunto.

El desconcierto de la situacion es evidente. En la política del Ministerio Cánovas prepondera el elemento negativo sobre todas las afirmaciones, la parte crítica sobre la parte dogmática. Resulta, pues, que los que se llamaban y aún se llaman salvadores de la sociedad española y representantes del orden y del principio de autoridad, no son otra cosa que anarquistas disfrazados, que creyeron edificar sobre granito y han edificado en arena. En este sentido, la situacion es como la moneda falsa, que no circula sin defraudar los intereses del público.

HOMILIA.

Aun cuando no ha llegado todavía la cuaresma, ni mucho ménos, han comenzado ya los sermones así en Francia como en España. *La Época*, de acuerdo con un periódico de París, cuyo nombre calla ó por prudencia ó por otra causa, ha emprendido la tarea de mostrar á la «burguesía aristocrática» como diria cierto orador insignificante, sus culpas y pecados capitales. Han hecho más ambos sesudos colegas, han hecho más, supuesto que le han señalado su castigo.

Este es, segun el diario francés, la influencia que han adquirido y la predominacion que van tomando las ideas y los intereses democráticos. Y, segun el diario peninsular, eso mismo no es sino una parte mínima y como el principio del fin.

Los conservadores, «que son los que tienen que perder, los que representan la propiedad, el comercio, la industria, la inteligencia, el trabajo, que tienen el depósito de las tradiciones, de las creencias, de la civilizacion,» al tenor de las últimas declaraciones de *La Época*, cuya autoridad no puede ponerse en duda, «están más obligados que nadie á pagar con su participacion activa, con sus medios, con su influencia, el favor que debieron á la fortuna de haber llegado antes que otras clases á la posesion de los dones que más pueden envanecer al hombre.» De donde se saca que afortunados y conservadores es una cosa misma.

Mas, á pesar de los pesares, los conser-

cido: nadie supo darnos razon de él. A la primera nube se habia fugado, y no se le ha vuelto á ver. Las gentes auguran que la condesa Octavia le ha dado un asilo en su casa; tal es la historia, referida en tres palabras. Es escandalosa, pero verdadera. Yo no calumnio; Dios me libré de hacerlo; únicamente refiero lo que todos saben.

—Todo es exactísimo, y no debe alterarse ni una sola palabra,—dijeron á coro muchas señoras que asistian al baile.

—Tal era, mi querido coronel, el cambio de calumnias que hacian nuestros amigos, y que debian tener un resultado deplorable segun vereis.

—Los convidados llegaban en tropel, y se bailaba por todas partes en medio de un mar de luz. Yo habia logrado triunfar de la resistencia de Amelia y conseguido llevarla á la fiesta para distraerla de sus tristezas. Nos acompañaban su tutor y dos parientes. Ernesto de Lucy daba el brazo á mi amiga; yo me apoyaba en el de Edgardo de la Bagniere. Llegamos á la verja y nos apeamos del carruaje; pero un criado nos cierra el paso y pide con insolencia, verdadero eco de los dueños, los billetes de convite.

—Los recibimos el año anterior,—dijo Ernesto de Lucy.

—Yo obedezco las órdenes que se me han dado,—contestó el criado colocándose delante de la verja.

FOLLETTIN. 28

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

MONSIEUR MORY.

—Como todos los que han vivido entre los salvajes, desconocéis, mi querido coronel, el mundo civilizado: un mundo tenebroso que no ha tenido aún un Cristóbal Colon y que no lo tendrá jamás.

—Este mundo es encantador: se viste con satén, se acuesta sobre la seda y se camina pisando terciopelo: habla un idioma dulce como la leche y la miel; en él todo pierde sus uñas y se redondea para la vista y el contacto. Pero acercáos á ese mundo, y si violentais un solo día sus hábitos, sentireis el dardo de su enojo.

—En este momento estais en la Bengala, en un país poblado de animales feroces; quizá no han devorado á ninguna criatura humana aún cuando gozan de una formidable reputación de crueldad. Hablando de vos dicen aquí: «Pobre Douglas! ¡Dios quiera que no caiga bajo las garras de algun tigre ó leopardo.»

—¿Qué ingeniosa compasion! En nuestras grandes ciudades y bajo el follaje de nuestros jardines, tenemos dos tigres negros que Buffon

no ha clasificado y que devorarían la humanidad desde Henocia: segun el diccionario, se llaman la maledicencia y la calumnia. La sangre humana derramada por esos monstruos llenaría el mar atravesado por Moisés. Esto no obstante, os compadecen como á Daniel arrojado al foso de los leones.

—Faltaba un relámpago á mi rayo: este prefacio es el relámpago.

—Ocho dias despues de vuestra salida de Smyna abrió Mad. de A. sus salones de la campaña á la sociedad ociosa y opulenta de este país. Era cosa convenida que las invitaciones del año anterior serian válidas para el presente sin excepcion alguna. Hé aquí la conversacion que se estableció entre algunos intimos de la casa antes del baile.

—Una señora que hace cuarenta años llora la pérdida de su juventud, decía:

—Es preciso convenir en que nunca hemos visto una cosa tan inconveniente. No fuimos convidados á una fiesta particular, sino á un escándalo público.

—Un viejo sensible:

—Ha sido una cosa horrible para una niña, si, como yo lo creo, está inocente.

—Amelia—dijo un sabio adherido á las ruinas de Cartago,—me ha parecido siempre una jóven aturdida y exaltada, muy romántica y calcada sobre los romances de Byron. Con el conocimiento que tengo de las mujeres, me habria guardado muy bien de darla por compañera á mi mujer ó á mi hermana.

—¿Creéis que la cosa sea positiva y tal como se refiere?—preguntó un convidado que nada tenia que decir.

—¡Gran Dios!—exclamó el sabio de las ruinas—yo he sabido la historia de boca de los dos cónsules. Amelia mantenia una intriga criminal, desde hace seis meses, con ese jóven conde polaco cuyo nombre no recuerdo...

—¡El conde Elena Brodziuski!—dijeron cuatro voces.

—¡Justo! ¡El conde Elena! Por casualidad llegó de Londres ó de las Indias un amigo verdadero: aquel alto, moreno, que se llama sir Edward. Este abrió los ojos á Douglas diciéndole: «Amigo mío, pasa esto. Os engañan antes de ser marido.» El pobre Douglas pidió explicaciones; pusieronle entre las manos una correspondencia amorosa, y un cónsul que presenciaba la escena, me dijo que era cosa tristísima. El pobre Douglas amaba á la griega como un loco; pero las pruebas eran irrecusables. La condesa Octavia que conoce á fondo la intriga quiso defender el honor de Amelia; pero le cerraron la boca con la correspondencia. Ya conocéis á la condesa: ¡un demonio vestido de mujer! Esperó á Edward sobre la terraza, y tanteó un último esfuerzo; llegó hasta á amenazar. Sir Edward le contestó: «Señora, no lograréis blanquear lo que es negro: ¡adios! Tres criados oyeron estas palabras. Finalmente, Douglas quiere tener una explicacion con el conde Elena. Buscámosle por todas partes, y el polaco habia desapare-

—Yo obedezco las órdenes que se me han dado,—contestó el criado colocándose delante de la verja.

vadores no cumplen, á lo que parece, con sus obligaciones naturales. El periódico francés los acusa de haber sacrificado los más sagrados objetos á las más livianas pasiones. Para impedirles que hagan más daño, exclama, es preciso recordarles sus faltas pasadas. Estas, segun se ve, son enormes. Si la religion es ultrajada, si son desterrados los jesuitas, si se ven amenazados los hermanos de la doctrina, al decir de aquel diario, culpa es de los conservadores.

Nuestro colega *La Epoca* conviene sin dificultad en este grave cargo y censura sin miramiento su imperturbable quietismo y su funesta apatía. «En todas partes, por desgracia, dice, los conservadores creen que les basta pagar puntualmente sus contribuciones, permanecer quietos en sus casas, verter lágrimas sobre la suerte de la patria, para haber cumplido todos sus deberes.»

Y á renglon seguido, añade: «no, se exige más, hay derecho para exigir mucho más.» Lo que hay derecho á exigir, lo que exige el órgano conciliador de los conservadores, es el sacrificio «de sus aspiraciones respectivas.» es decir, la subordinación, la disciplina. Parecenos que el remedio peca demasiado en el empirismo para curar la enfermedad que llega demasiado á lo hondo.

Mal deben andar las cosas de la burguesía imperante, como diria un amigo nuestro, cuando han comenzado ya los sermones, aún estando todavía tan lejos la cuaresma, porque los buenos creyentes suelen acordarse de Santa Bárbara al oír los truenos.

No cree *El Diario Español* que los partidos liberales reconcentren sus fuerzas, y para demostrarlo hace un ligero resumen de las divergencias que los separan y de los distintos fines que se proponen.

Es muy frecuente en la prensa ministerial la confusión de un deseo con una creencia; así como es también muy frecuente que se atribuya á un interés del momento las proporciones de un principio político ó de una solución definitiva.

El Diario Español descubre graves disidencias entre los partidos liberales, sin notar que esas disidencias han existido y existen igualmente entre los distintos elementos de la conciliación canovista.

Ya se convencerá nuestro colega que no es tanta la distancia que nos separa y que va siendo mayor de día en día la que separa á los ministeriales.

Un colega llama la atención de la prensa ministerial de Madrid sobre un artículo publicado en el periódico *la Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del Gobierno de Berlín, artículo que el colega dice no se atreve á publicar.

Como las apreciaciones que en él se hacen revisten cierto carácter de gravedad, esperamos que *La Política* y demás órganos oficiales se ocupen de dicho artículo, para saber hasta qué punto está mal informado el periódico alemán.

Segun *El Tiempo* la situación un tanto crítica que atraviesa el mercado de Londres no puede influir en contra del pago del cupon de nuestros fondos.

Ya sabíamos que no es en la plaza de Londres sino en la de París, donde el Gobierno va á contratar el empréstito con que ha de atender al pago de los cupones.

Asegurábase hoy en algunos círculos políticos que para el mes de Febrero próximo, el Sr. Cánovas creyendo cumplida la misión que le estaba confiada, presentará al rey su dimisión. Declábase también que en este caso el rey consultaría la manera mejor de resolver la crisis, no solo con los presidentes de los Cuerpos colegisladores, sino también con los jefes de los partidos dinásticos.

Ocupándose *La Patria* de las maniobras militares verificadas el domingo último, y de los perjuicios ocasionados á algunos vecinos de la dehesa de los Carabanchales, cita el siguiente caso:

«Un vecino de Carabanchel, que sólo cuenta con el producto de una tierra para el sustento de su familia, fué anhelante á presenciar las maniobras. Vió á una fuerza de la caballería formada en batalla en un barbecho. Hasta entonces todo iba bien. Pero al jefe le ocurrió mandar un movimiento, y los caballos entraron al trote por su finca, dejando en pocos segundos anulada la propiedad y aniquilado al propietario, cuyo derecho sagrado nadie ha reconocido ni en el momento ni despues.»

¿Qué significa para el Gobierno el que un pobre labrador haya quedado aniquilado, á consecuencia de las maniobras, si ha invertido en ellas algunos millones de reales, que hubiesen podido librar de la miseria á pueblos enteros?

Ya no son solo los constitucionales y centralistas los que tienen preparado su

correspondiente Ministerio para el mes de Febrero próximo. Los moderados no ménos previsores que aquéllos, esperando también ser nombrados herederos de la situación Cánovas, han designado segun se dice, al general Quesada para la presidencia del Consejo de ministros y al general Concha para el mando del ejército del Norte.

Tenemos, pues, para Febrero la solución Jovellar, la solución Ayala, la solución Sagasta, la solución Posada Herrera, la solución Zavala y por último la solución Quesada.

Con esto, y con que el Sr. Cánovas continúe al frente del Ministerio, como es lo más probable, quedarán todos iguales. Está visto que el Sr. Cánovas ha de ser la pesa illa de los aspirantes á ministros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 4.—En un banquete celebrado anoche, el señor Zanardelli pronunció un notable discurso respecto á la política que se propone seguir el nuevo Gabinete italiano.

Dijo que mantendrá los principios liberales pero que sostendrá enérgicamente el orden público.

Censuró altamente á los que hacen manifestaciones en favor de la incorporación á Italia de territorios que pertenecen á Austria, y añadió «El Gobierno de Viena conoce los sentimientos de lealtad del Gobierno italiano.»

Anunció la presentación de varios proyectos de ley de gran trascendencia. Entre ellos habló del de reforma electoral. Segun este proyecto, se eleva el número de electores, haciendo extensivo el sufragio á gran número de personas que no gozaban antes de él.

Cada circunscripción elegirá cinco diputados por medio de escrutinio de lista.

Anunció también la presentación de un proyecto de ley para el establecimiento del tiro nacional, cuya medida, dijo, contribuirá á la mejor defensa del país.

Terminó dando un grito de ¡Viva el rey! Este discurso fué calurosamente aplaudido por todo el auditorio.

Londres 5.—En un banquete celebrado anoche, el ministro Lindsay, hizo importantes declaraciones acerca del ultimatum que el virey de la India inglesa ha dirigido al emir del Afghanistan.

Dicho documento pide la salida de la misión rusa de Cabul, manifiesta que el emir no debe celebrar alianza alguna con Rusia y sostiene que el Afghanistan no debe salir jamás de la más estricta neutralidad.

Constantinopla 5.—Los individuos del mirantazgo inglés Smith y Stanley que fueron á inspeccionar las fuerzas navales británicas de Chipre, han salido de dicha isla con dirección á Alejandrina.

Londres 5.—Los periódicos publican hoy un despacho de Bombay diciendo que el emir del Afghanistan ha escrito una nueva carta al virey de la India inglesa.

Sostiene que ella que abriga sentimientos de amistad hacia Inglaterra, los cuales han sido contrariados por los cambios de política del Gobierno indio.

Declara que está dispuesto á hacer un tratado con Inglaterra.

Niega que haya celebrado alianza alguna con Rusia.

Y termina diciendo que no es cierto que invitara al Gobierno de San Petersburgo á enviar una embajada á Cabul.

Atenas 5 (madrugada).—El nuevo Ministerio que se constituyó hace cuatro días se presentó ayer en la Cámara de diputados solicitando de ésta que suspendiese sus sesiones, interin el Gobierno se ocupaba en la reorganización del país y se ponía al corriente de los negocios.

Puesta á votación esta súplica fué desechada por 88 votos contra 79.

En vista de esta votación, todos los ministros presentaron en el acto sus dimisiones.—*Fabra.*

París 31 de Octubre de 1878.

A la señora marquesa de B...

Héme, en fin, instalada definitivamente (porque es preciso que te diga que durante ocho días he vivido en campo volante.)

He encontrado el mismo París de siempre, es decir alegre y encantador.

Esta mañana me ha sorprendido agradablemente la tuya, al mismo tiempo que los rayos de un sol vivificador querían entrar en mi cuarto á través de las persianas.

¡Como me satisface la preciosa misión que me confías, y como reconozco en ella á mi Elvira! Inútil es, pues, decirte que desde hoy empiezo á ocuparme de tus comisiones, no queriendo perder la ocasión de complacerte, prometiéndote que procuraré no desempeñar mi cometido á medias.

Así, pues, sin perder tiempo he ido hoy mismo á los Almacenes del *Printemps* en donde he encontrado vestidos adorables, trajes, confecciones y abrigos de todas clases y de todos precios, y sobre todo de un gusto delicioso.

También he visto las más recientes novedades en telas de todas clases, sederías, lanas llanas y de fantasía de una hermosura de colores y de dibujos indecible. He mandado que te dirijan muestras para que puedas elegir á tu gusto, exactamente lo mismo que si tu residencia se encontrara en París. Ya sabes que para saber el precio exacto de lo que te costará la mercancía no tienes más que aumentar sobre el precio indicado el 35 por 100, y de este modo todas las compras que hagas te serán remitidas franco de porte y de aduana.

En cuanto á la pregunta sobre los trajes de los niños y niñas, encontrarás todo lo que necesitas saber en el catálogo ilustrado que he hecho te remitieran.

He visto, querida mía, cosas adorables en grabados, que han sido hechos por verdaderos artistas.

Encontrarás, además, todas las noticias que desees.

No te digo nada sobre las modas de exportación del *Printemps* á todos los países, porque

esta casa tiene relaciones con el mundo entero; además, su reputación está por encima de todo elogio, y mi débil pluma no podria rendirle todo el homenaje que tan justamente merece.

Mil gracias por tu gracioso recuerdo. Recibo en cambio mi afección más tierna.

Miles de besos á tus niños queridos.

DOLORES DEL VALLE.

P. D. Dí á nuestra amiga, que si desea el album ilustrado de las modas de la estación, no tiene más que hacer el pedido por carta franqueada dirigida á los *Grandes Magasins du Printemps*.—70 Boulevard Haussmann.—París, y se lo enviarán gratis y franco de porte.

DOLORES.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de recompensas á la armada.

Proyecto de ley á que se refiere la anterior disposición.

Gracia y Justicia.—Relacion de resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones durante el mes anterior.

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado, á 15'45 al contado y á 15'55 á la liquidación.

Dicen de Gibraltar el martes:

«Esta mañana entró en este puerto, procedente de Marsella, la coraza inglesa *Blanch Prince*, al mando del duque de Edimburgo.

El *Saluting Battery* hizo la salva de ordenanza, y al entrar en el palacio del gobernador fué saludado por una guardia de honor de la brigada de los Rifles.

Ha quedado acordada la siguiente combinación de gobernadores civiles: para el gobierno civil de Oviedo el de Badajoz Sr. Salido y para este gobierno el de Albacete D. Juan Lopez Somoza.

D. Cirilo Alvarez, presidente del Tribunal Supremo, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Anoche celebró sesión el Congreso médico-farmacéutico.

Puesto á discusión el proyecto de colegios farmacéuticos fueron aprobados los 13 primeros artículos.

Inmediatamente despues discutirá el Congreso el proyecto de arreglo del cuerpo médico forense español.

La sesión terminó á las doce.

Las secciones del Congreso, en la reunion de ayer tarde, nombraron las siguientes comisiones:

Para el proyecto de reforma del título tercero del reglamento del Congreso, á los señores Auriolas, García Lopez, Serrano Alcázar, Suarez y Sanchez, Alvarez (D. Fernando), Cos-Gayon y Suarez Inclán.

—Para la ley de evasión de derechos al material del ferro-carril de Caldas de Malavella á Figueras, á los Sres. Cabezas, Vivar, Teruel, Orozco, Martinez (D. Cándido), Boquerin y Grotta.

—Para el proyecto de ley sobre prórroga del ferro-carril de las minas de Mouchet á la frontera francesa, á los Sres. Cabezas, Sedó, Morcillo, Balaguer, Lopez Dominguez, Cantero y Reig (D. Manuel).

En breve darán principio las oposiciones para el ingreso en la carrera fiscal.

Segun escriben de Barcelona, el día 2 cayó al mar el coche que conduce la correspondencia para los vapores correos de las islas Baleares. Con el impulso de la caída arastró el coche al cochero y caballo. Varias personas que advirtieron la desgracia acudieron á prestar auxilio, y dos marineros del *Lepanto* se arrojaron al agua, logrando uno de ellos, salvar la correspondencia y extraer completamente ileso el cochero y el caballo.

La sociedad del canal de Urgel ha solicitado autorización para estudiar el canal subalterno que una la parte baja de Urgel con las aguas sobrantes del rio Segre, despues de la confluencia del Noguera-Pallaresa.

En la actual semana explicarán en el Ateneo: hoy de ocho á nueve, Mr. John Shaw, *Lengua inglesa*, y de nueve á diez, D. Juan Vilanova, *Teoría y práctica de pozos artesianos*; el viernes de nueve á diez, D. José Salvador y Gamboa, *Contabilidad mercantil y administrativa*; y el sábado, de ocho á nueve John Shaw, *Lengua inglesa*.

Bajo la presidencia de D. Pedro N. Auriolas, se reunió en la dirección general de Aduanas la comisión arancelaria.

Despues de un ligero debate sobre los interrogatorios formulados por las ponencias de las secciones de lanería y navieros, aprobados por las sub-comisiones respectivas, quedaron en principio aceptados por la comisión general; cuyos interrogatorios se publicarán en breve en la *Gaceta*.

La sesión inaugural de la academia de legislación y jurisprudencia, se celebrará el jueves de la semana actual.

El presidente del Consejo leyó ayer en el Senado el siguiente proyecto de ley sobre elecciones de senadores por la isla de Cuba:

«Artículo 1.º Con arreglo al artículo adicional de la ley de 8 de Febrero de 1877 la nueva provincia de la Habana elegirá tres senadores y dos respectivamente cada una de las de Santa Clara, Santiago de Cuba, Matanzas, Pinar del Rio y Puerto-Principes.

Asimismo, y con sujeción á la propia ley, elegirá un senador el arzobispo de Santiago de Cuba con sus sufragáneos y cabildos correspondientes, otro la universidad de la Habana con los institutos y escuelas especiales de

Cuba y Puerto-Rico, y otro las Sociedades Económicas de ambas islas.

Art. 2.º Para llevar á efecto esta disposición y con arreglo á dicho artículo adicional de la antecedida ley, solo elegirán en adelante dos senadores las provincias de A. yava, Logroño, Soria, Guipúzcoa, Vizcaya, Avila, Huelva, Palencia, Guadalajara, Albacete, Santander, Cuenca, Canarias, Teruel y Valladolid.

La distinguida artista Elena Sanz obsequió anoche con un delicado banquete á varios de sus amigos, habiendo cantado algunas piezas con admiración de los comensales.

Hasta las dos de esta tarde, las líneas telegráficas funcionaban con bastante retraso.

El primer ejercicio de oposiciones á la plaza de regente de la escuela de Froebel han terminado, avisando por medio del oportuno edicto el día en que dé principio el segundo.

Los regimientos de Otumba y Burgos, de guarnición en Castellón, van á ser relevados por los de Málaga y Antillas, que en la actualidad se hallan en Valencia.

Ha caído una gran nevada en las montañas inmediatas á Seo de Urgel.

Los periodistas españoles residentes en París han felicitado al director del instituto del Noviciado Sr. Fernandez Vallin por el *Mapa de la instrucción popular en Europa*; de cuyo importante trabajo ha regalado tan laborioso profesor 15 000 ejemplares al ministerio de Fomento con destino á las escuelas rurales y 3.800 al municipio de Jijon con el propio objeto.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el expediente relativo al empréstito del Banco de la Habana, pedido en la sesión de ayer al ministro de Ultramar por el diputado Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Despues de discutida y aprobada la ley electoral, se pondrá al debate en el Congreso la ley de imprenta.

El gobernador civil de Bilbao y el militar de Huesca, Sr. Villacampa, han llegado á Madrid.

Se ha concedido ampliación del término para defensa, al abogado del procesado Oliva y Moncosú.

D. Enrique Guerrero, sicaide de la cárcel de Barcelona, ha sido declarado cesante.

Los montes que rodean á Pamplona, aparecieron anteayer cubiertos de una gruesa capa de nieve.

Hoy quedará abierto por término de diez días el pago á los partícipes de cargas de justicia que perciben sus haberes por las cajas de esta provincia.

Los moderados niegan que su Junta directiva intente consultar á Leon XIII sobre si en el caso de que fuesen llamados al poder podrían aceptar el artículo 11 de la Constitución vigente, como ha dicho un periódico noticioso.

A este propósito recuerdan que el mismo jefe de la Iglesia católica manifestó en una ocasión la necesidad de aceptar algunas transacciones respecto á la unidad católica, si el estado del país así lo reclamaba; sin embargo, esta tarde se aseguraba que habían dirigido un telegrama al Papa sobre este asunto.

Anoche quedaron firmados varios nombramientos de comisiones provinciales.

Las cuestiones suscitadas entre los pescadores de la isla Cristina sobre la forma en que debiera distribuirse la indemnización obtenida del Gobierno portugués, han quedado terminadas satisfactoriamente.

Carece de fundamento la noticia dada por un colega de que el Sr. Danvila piensa retirarse á la vida privada.

El médico Sr. Haro, designado por el defensor de Juan Oliva, y los forenses Sres. Sicilia y Arredondo, que nombró el juez que entienda en el proceso de la calle Mayor opinan, segun certificación unida ya á los autos, que dede considerarse al reo como un fanático que goza en su plenitud del libre albedrío, sin que aquella circunstancia afecte en lo más mínimo á sus facultades intelectuales.

El otro médico, designado por el Sr. Gimenez del Cerro, ha formulado voto particular, sosteniendo que no hay prueba suficiente con el concedido para la prueba por el juez para diagnosticar sobre la situación de las facultades mentales del Juan Oliva, á quien hay motivo, en principio, para considerar como fanático-monomaniaco.

La situación pintada por los hechos:

Otro robo escandaloso tenemos que registrar acaecido en la casa torre que un amigo nuestro posee en la calle de San Elías del vecino pueblo de San Gervasio. Esta vez no se trata de fracturar una simple puerta, puesto que se arrancó una reja de unos diez palmos de altura; ni se trata de que los ladrones anduvieran á salto de mata, puesto que necesitarían horas para llevarse lo que extrajeran, y es lo siguiente: Seis colchones de cama grande, muchas canastas de vagilla de loza y cristal, tres espejos grandes ovalados, mucha ropa blanca y de cama, la batería de cocina, cuchillos y cubiertos, aceite, tocino, conservas, muchas botellas de vinos generosos, y el vino rancio que había en un barril, y que sin duda se bebieron. Como en la citada calle hay sereno y vigilante, afortunadamente á estos se debió el que no se llevaran las paredes de la casa los ladrones que sin duda escaparían por la parte posterior.

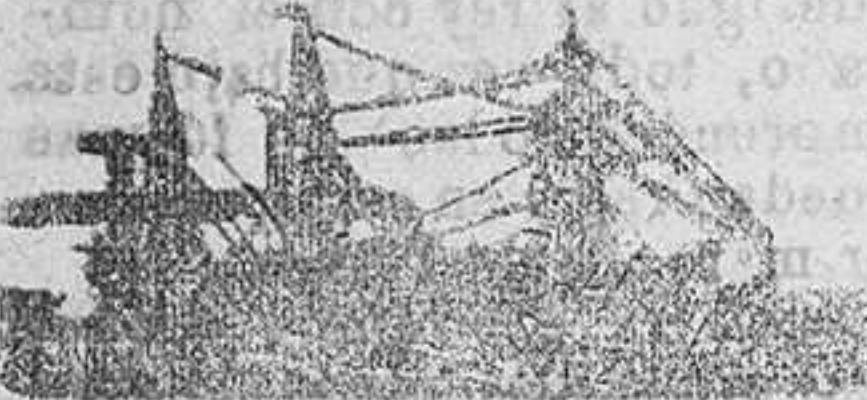
Detalles sobre el asesinato cometido en el término de la Alendia (Mallorca). El autor fué un sujeto llevando á cabo el crimen en la persona de su padre. Parece que le mató á hacha.

TINTURA UNICA INSTANTANEA (un solo frasco), especial para la barba, sin preparacion ni lavadura.—Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47, en Vivienne, Paris



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

AGUA Y POLVOS Dentífricos del Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, place de l'Opéra, 8—Paris
MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873
Se encuentran en todas principales perfumerías



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA
El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **LEON**.
Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA
anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.
TERCERA EDICION
publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores **D. Rómulo Moragas y Droz**, Registrador de la propiedad en Barcelona, y **D. Julian Maria Pardo**, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
Un volumen de 736 páginas.
Se vende en Madrid, en la administración de la *Biblioteca Jurídica*, Corredora baja, 41, a 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de *La Publicidad*, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

LAS NACIONALIDADES
POR **F. PI Y MARGALL**.
Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.
Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierdo; y en la imprenta y librería de Eduarde Martinez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

GAMAS Y COLCHONES.
LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espez y Mina, 5, Madrid.

LA SATINETTE
Es el de POLVO ARROZ mas suave que se conoce.
M. ROUSSE, 25, RUE de ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorechón á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz.
CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeras.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.
UN MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razon calle de San Lucas número 3, tienda de modista.
EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán, Piamonte, 11, carbonería.
AGUA DE SEITZA REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, reumatismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, aliménto higiénico, salubífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café Nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—**DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.**

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.**
DEPOSITOS: Madrid: C.ª Ibero Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurrun, Borrel her.º.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

MÁQUINAS AGRICOLAS
DE **DAVID B. PARSONS,**
CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.
SUCURSAL EN MEDINA DEL CAMPO,
CALLE DE LA ANTIGUA.
Se venden entregadas en Medina, por el mismo precio que en Madrid.

ACIDO SALICÍLICO PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergère, á Paris.
EL SALICILATO DE SOSA de SCHLUMBERGER cura los **REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias.**
SALICILATO DE LITINA Píldoras de 10 centig. para **GOTA aguda y GRAVEL.**
PASTILLAS SALICILADAS para la curacion del **REUMA, CRUP, DIFTERIA.**
Píldoras de Acido Salicilico
POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las **Fiebres.**
Polvos de Almidon Salicilado Contra las **Picazones de los niños** y contra la **transpiracion desagradable.**
Véanse los Prospectos.
Depósito general, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

COMPANIA DE NAVEGACION
VAPORES-CORREOS INGLESSES
para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Esaly, Callao, Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.
Admision carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	AÑO-JANERO.		A MONTEVIDEO.		VALEPARAISO.	
	BOENOS-AIRES.	VALPARAISO.	BOENOS-AIRES.	VALPARAISO.	BOENOS-AIRES.	VALPARAISO.
Desde Madrid (via Lisboa)...	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
«Santander, Coruña, o Vigo»...	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª
Lisboa...	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª
	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª
	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª
	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª	3.ª
	4.ª	4.ª	4.ª	4.ª	4.ª	4.ª
	5.ª	5.ª	5.ª	5.ª	5.ª	5.ª
	6.ª	6.ª	6.ª	6.ª	6.ª	6.ª
	7.ª	7.ª	7.ª	7.ª	7.ª	7.ª
	8.ª	8.ª	8.ª	8.ª	8.ª	8.ª
	9.ª	9.ª	9.ª	9.ª	9.ª	9.ª
	10.ª	10.ª	10.ª	10.ª	10.ª	10.ª
	11.ª	11.ª	11.ª	11.ª	11.ª	11.ª
	12.ª	12.ª	12.ª	12.ª	12.ª	12.ª
	13.ª	13.ª	13.ª	13.ª	13.ª	13.ª
	14.ª	14.ª	14.ª	14.ª	14.ª	14.ª
	15.ª	15.ª	15.ª	15.ª	15.ª	15.ª
	16.ª	16.ª	16.ª	16.ª	16.ª	16.ª
	17.ª	17.ª	17.ª	17.ª	17.ª	17.ª
	18.ª	18.ª	18.ª	18.ª	18.ª	18.ª
	19.ª	19.ª	19.ª	19.ª	19.ª	19.ª
	20.ª	20.ª	20.ª	20.ª	20.ª	20.ª

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.
PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

CHOCOLATES
DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**
premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la **GRAN MEDALLA DE ORO,**
MADRID-ESCORIAL

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las **GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA** y todas las enfermedades derivadas de **EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del **D. GIRAudeau de St-GERVAIS.**
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
• Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer. •

ALGUNAS VECES... AQUÍ